

## MESA DE TRABAJO PROCESO DE ADMISIONES

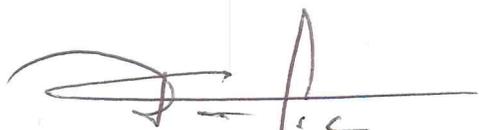
En Barranquilla, a los nueve (9) días del mes de noviembre de 2021, encontrándose en sesión de la mesa de trabajo con los estudiantes delegados por facultad y las Directivas de la Universidad del Atlántico, presidida por el sr. Rector Danilo Rafael Hernández Rodríguez, para el estudio sobre el proceso de admisiones, por medio de la presente acta dejan las siguientes constancias:

Que, de la mesa de trabajo sobre el proceso de admisiones representada por los delegados estudiantiles por facultades, los delegados del Consejo Académico de la Universidad del Atlántico y comisión técnica tuvo como resultado el planteamiento de una metodología para el estudio y modificación del proceso de admisión, además de la coordinación de un cronograma de trabajo.

En concordancia con lo anterior, el Rector de la Universidad del Atlántico en ejercicio de funciones estatutarias y por su parte los delegados estudiantiles por facultades y docentes de los comités técnicos acuerdan:

1. Convocatoria a los 45 días contados apartir del 31 de enero del 2022 a la presente mesa proceso de admisión, docentes del comité tecnico y delegados del Consejo Academico de la Universidad del Atlantico. Que al terminar de cumplirse los 45 días hábiles debe haberse consolidado la propuesta final del método de admision.
2. Citar una reunion pre-eliminar del 24 al 29 de enero para reactivar el proceso de admisión junto a la presente mesa de proceso de admision, docentes del comité tecnico y delegados del Consejo Academico de la Universidad del Atlántico.
3. Entregar a los estudiantes delegados por facultades las competencias específicas de cada pregrado con sus respectivas ponderaciones propuestas para los resultados icfes y otros requisitos que se consideren pertinente, encontradas por los programas en los comites curriculares, lo cual estará a cargo de los profesores delegados de la comision tecnica.

La presente acta se firma a los 9 días del mes de noviembre de 2021 y se fija su publicación y difusión en la página web de la Universidad del Atlántico y los medios institucionales.



**DANILO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**  
Rector Universidad del Atlántico

**VOCEROS DELEGADOS POR FACULTADES**

*Redacción de los Voceros Delegados*